OCTUBRE 2025 - Número 22

Embajada de la
República Oriental del Uruguay
en la República de Colombia

Boletín mensual

la llamada

Acercando el Uruguay a compatriotas residentes en Colombia

En esta edición:

Reunión con el Jefe a.i. de la Misión de Verificación de Paz de ONU en Colombia
Embajadora asistió al Evento Protocolario de destrucción de armas de proceso de paz con la CNEB
Reuniones preparatorias de la próxima Cumbre CELAC-UE
Exitosa participación uruguaya en el Panamericano de Atletismo Sub20 en Bogotá
La escritora Fernanda Trías obtiene por segunda vez el Premio Sor Juana Inés de la Cruz
Uruguay rindió homenaje a Joaquín Lencinas, “Ansina”, el Comandante de los Orientales
Y mucho más...
Mes de Concientización sobre el Cáncer de Mama



Monumento a Ansina

La Embajada se reunió con el Jefe a.i. de la Misión de Verificación de ONU en Colombia



En la sede de la Embajada de Uruguay en Colombia, se mantuvo una fructífera reunión con el compatriota Raúl Rosende, Representante Especial Adjunto y Jefe a.i. de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, con el objetivo de intercambiar sobre el invaluable trabajo que desde 2016 lleva a cabo esa Misión en el país.

Asimismo, durante la reunión se hizo referencia a las palabras expresadas durante la 80ª Asamblea General de las Naciones Unidas por parte del Presidente de la República, Prof. Yamandú Orsi, en relación a que Uruguay está en condiciones de ofrecerse al mundo como promotor del diálogo que conduzca a la construcción de la paz.

En ese sentido, el Jefe de la Misión de Verificación celebró la iniciativa y remarcó la importancia del compromiso histórico que Uruguay ha asumido con la búsqueda de paz, tanto en Colombia como en otras partes del mundo.

La valiosa instancia de la cual participaron la Embajadora de Uruguay en Colombia y la Ministra de la Embajada, también permitió conversar con el señor Rosende sobre su destacado rol en la Misión de Verificación de ONU en Colombia, de la cual forma parte desde su establecimiento en el año 2016, así como conocer más sobre su amplia experiencia de 30 años en la coordinación de iniciativas de paz y monitoreo de acuerdos en diversos lugares del mundo.

Embajadora de Uruguay asistió a Evento Protocolario de destrucción de armas en el marco del Proceso de Paz con la CNEB





En Puerto Asis, Putumayo, se realizó Evento Protocolario de Destrucción de Material de Guerra en el marco del Proceso de Paz entre el Gobierno de Colombia y la Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano (CNEB).

La instancia tuvo por objetivo anunciar el inicio progresivo de la destrucción de 14 toneladas de armamento entregadas por la CNEB, proceso que se lleva adelante con el acompañamiento de la Consejería Comisionada de Paz, MAPP/OEA, países garantes y entidades acompañantes en los diálogos de paz.

El acto público estuvo encabezado por el Presidente de Colombia, Gustavo Petro, el Consejero Comisionado de Paz, Otty Patiño, las Delegaciones del Gobierno y de la CNEB en la Mesa de Diálogos, lideradas por los Jefes Negociadores Armando Novoa García y Walter Mendoza respectivamente, y altas autoridades nacionales, regionales e internacionales.

Por invitación del Consejero Comisionado de Paz, Otty Patiño, la Embajadora de Uruguay asistió al evento, que también contó con presencia de representantes del cuerpo diplomático, comunidad local y organizaciones de la sociedad civil de los Departamentos de Nariño y Putumayo.

Reuniones preparatorias para la próxima Cumbre CELAC-UE en Santa Marta



Los días 9 y 10 de noviembre de 2025 se celebrará en Santa Marta, Colombia, la IV Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y/ Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea (UE), instancia que contará con presencia de una delegación uruguaya.

En relación al importante evento birregional, se vienen llevando a cabo diversas instancias preparatorias, con el objetivo de conocer detalles y coordinar múltiples aspectos para un positivo desarrollo de la Cumbre.

La Embajada de Uruguay en Colombia ha participado de estos espacios organizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, y que se han desarrollado tanto en Bogotá como en Santa Marta, ciudad sede del evento. A su vez, algunas instancias de coordinación han sido efectuadas en la sede de la Embajada.

La Cumbre CELAC-UE es un evento de relevancia para ambas regiones, y contará con la presencia de representantes de alto nivel de más de 30 países. Cabe recordar que Uruguay asumirá la próxima Presidencia Pro Témpore de CELAC el año 2026, reafirmando la importancia que para nuestro país representa este mecanismo regional.

Exitosa participación uruguaya en el Panamericano de Atletismo Sub20 de Bogotá

Del 3 al 5 de octubre se desarrolló el Campeonato Panamericano de Atletismo Sub20 en las instalaciones de la Unidad Deportiva El Salitre de Bogotá, torneo continental que contó con una destacada representación de jóvenes atletas compatriotas.

El velocista Adrián Nicolari, de 19 años, conquistó una estupenda medalla de plata en los 100 metros llanos, deteniendo el cronómetro en 10.55 segundos, finalizando por detrás del colombiano Deiner Guaitoto y por delante del peruano Fiol Castro.

También destacó en este importante evento panamericano nuestra compatriota Brandy Romero, que con 18 años clasificó a la final de los 100 metros planos femenino con un tiempo de 11.97, marcando un nuevo récord nacional para la categoría Sub18.

A su vez, el compatriota Santiago Lazar culminó sexto en los 100 metros planos con un tiempo de 10.80 y quinto en la final de los 200 planos.,.



Uruguay participó del V Foro Interamericano de Sistemas de Promoción y Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Bogotá

Una delegación de Uruguay encabezada por el Vicepresidente del Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU), Mauricio Fuentes, funcionarios de INAU y jóvenes representantes de los Departamentos de Artigas y Flores de los Consejeros Departamentales del Consejo Asesor y Consultivo, participó del V Foro Interamericano de Sistemas de Promoción y Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes celebrado en Bogotá a fines de septiembre.

Este foro constituye un espacio interamericano de diálogo e intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los sistemas de promoción y protección integral de los derechos de la niñez en las Américas.

El evento se desarrolló bajo una metodología intergeneracional que fomenta e diálogo constructivo, el uso de diversos lenguajes expresivos y el intercambio de herramientas prácticas orientadas a fortalecer la articulación entre actores clave, donde la participación activa de las infancias es fundamental.

Durante la apertura del V Foro Interamericano, la Embajadora de Uruguay en Colombia pudo intercambiar con la delegación uruguaya, en especial con Zoe y Facundo, los jóvenes consejeros por Artigas y Flores respectivamente, sobre su experiencia como representantes de las voces de las infancias de nuestro país.

Uruguay reafirma la importancia de escuchar las voces de las niñas, niños y adolescentes para construir, en conjunto, sociedades más justas, inclusivas, equitativas y resilientes.

Fernanda Trías recibe por segunda vez el Premio de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz



La escritora compatriota Fernanda Trías vuelve a hacer historia en la Feria del Libro de Guadalajara 2025. Cuatro años después de haber obtenido el Premio de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz por su novela “Mugre rosa”, la autora fue distinguida nuevamente con este galardón por su obra más reciente, “El monte de las furias”.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada de Uruguay en Colombia celebran con orgullo la nueva distinción otorgada a nuestra escritora Fernanda Trías, residente en Colombia, y felicitan a la autora por este importante premio a su trabajo literario.

Este reconocimiento reitera la relevancia de una voz literaria singular, cuya obra se caracteriza por una mirada lúcida, poética y profundamente humana sobre los vínculos, la memoria y las transformaciones del mundo contemporáneo.

Fernanda Trías, una de las autoras más destacadas de su generación, vuelve a colocar a la literatura uruguaya en el centro de la escena internacional, proyectando el talento y la sensibilidad que distinguen a nuestras letras.



Uruguay rindió homenaje a Joaquín Lencinas, “Ansina”





Joaquín Lencinas, “Ansina”, fue un soldado afrodescendiente nacido en la década de 1760, proveniente de una familia de esclavos que lucharon para sobrevivir, y fue apodado tío Lencinas por el prócer de la patria, José Artigas Pascual. Durante sus años juntos, ayudó al prócer a realizar espionajes e incursiones contra los portugueses, formó batallones y su vida estuvo unida a la causa oriental.

Según algunos documentos históricos encontrados, Artigas se refería a Ansina como el tío Lencinas, a quien se lo mandaba a hacer tareas de espionaje. La expresión “tío” era una manera cariñosa, en la época, de referirse a una persona mayor.

La preparación militar de Lencinas le sirvió para ganarse la confianza de Artigas, quien le encomendaba tareas de inteligencia. Al reunir los datos, la figura de Ansina adquiere otro tenor, ya no es la figura al costado de Artigas, sino a su lado, luchando por la independencia.

En este marco, Presidencia de la República mediante inteligencia artificial, publicó un video en homenaje al comandante de los orientales, descendiente de esclavos, que sostuvo su lealtad hasta el final. Asimismo, se reunió a destacados historiadores y periodistas para emitir un documental que recoge, con revisión de documentos históricos, la vida de “Ansina”, sus principales aportes y su heroica tarea durante la revolución artiguista.

Por otra parte, en Las Piedras, Canelones, fue inaugurado un monumento a la figura de Ansina, homenaje que busca recordar el legado del compañero de Artigas y su papel en la causa artiguista. Joaquín Lencinas es sinónimo de resistencia y dignidad del pueblo oriental, rebelde y diverso. Ansina, es Lencinas, el Comandante de los Orientales.

Las piezas audiovisuales sobre Ansina se pueden visualizar en el siguiente enlace:
https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/noticias/ansina-artigas-historia-paraguay-uruguay







Embajadoras y Embajadores del GRULAC acreditados en Colombia se reunieron con el Presidente y Magistrados de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)

En las oficinas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ubicadas en Bogotá, se llevó a cabo una fructífera reunión con el Presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), Alejandro Ramelli Arteaga, el Magistrado Camilo Suárez y la Magistrada Ana Manuela Ochoa, también altas autoridades de la entidad.

El encuentro, del cual participó la Embajadora de Uruguay en Colombia junto a Embajadoras y Embajadores del Grupo América Latina y el Caribe (GRULAC), tuvo como propósito primordial conocer información sobre las sentencias restaurativas, el mandato y las funciones específicas de la JEP.

Durante la reunión, los Magistrados de la Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad de la JEP brindaron un panorama sobre las sentencias dictadas en cumplimiento del Acuerdo de Paz del año 2016, en aplicación de la justicia restaurativa.

La instancia posibilitó comprender con mayor detalle el modelo de justicia restaurativa que impulsa el Estado de Colombia a través de la Jurisdicción Especial para la Paz, en virtud de lo establecido en los Acuerdos de Paz, y como este modelo único en el mundo, es ejemplo para construir la paz

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) es el componente de justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, creado por el Acuerdo de Paz entre el Gobierno de Colombia y las Farc-EP.

La JEP tiene la función de administrar justicia transicional y conocer de los delitos cometidos en el marco del conflicto armado que se hubieran cometido antes del 1 de diciembre de 2016. La existencia de la JEP no podrá ser superior a 20 años.

Se conmemoraron 25 años de la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad

En el marco de las actividades por los 80 años de las Naciones Unidas, se celebró el 25 Aniversario de la Resolución 1325: la primera de la agenda Mujeres, Paz y Seguridad, que conmemora un cuarto de siglo desde la adopción de esta histórica resolución del Consejo de Seguridad de la ONU.

La Resolución 1325, adoptada el 31 de octubre del año 2000, significó un punto de inflexión en la inclusión de la perspectiva de género en la agenda internacional de paz y seguridad, y la promoción de la participación plena e igualitaria de las mujeres en la prevención y resolución de conflictos, así como en la construcción de una paz sostenible.

La jornada contó con la participación de autoridades nacionales, entre ellas la ministra interina de Relaciones Exteriores, Valeria Csukasi, quien formó parte del primer panel de la jornada y reafirmó el compromiso de Uruguay.

Se reconoció al rol activo de Uruguay en la promoción de la agenda Mujeres, Paz y Seguridad, resaltando la contribución del país a las operaciones de mantenimiento de la paz, su labor en defensa de los derechos humanos y la equidad de género, así como su compromiso con la integración plena de las mujeres en todos los espacios de toma de decisión, incluyendo los ámbitos de seguridad y defensa.

https://www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/comunicacion/noticias/25-anos-agenda-mujeres-paz-seguridad



Consulado Móvil en Cali en noviembre

El Consulado del Uruguay en Bogotá, Colombia, se dirige a ustedes con motivo de la realización de un Consulado Móvil el próximo **viernes 28 de noviembre de 2025 en la ciudad de Cali**, con el objetivo de facilitar trámites a la comunidad uruguaya residente en dicha ciudad, así como en el departamento del Valle del Cauca y regiones aledañas.

El Consulado Móvil es una iniciativa que permite el desplazamiento de funcionarios/as de esta oficina a ciudades fuera de Bogotá, donde no se dispone de atención presencial regular, con el fin de ofrecer diversos servicios, tales como trámites consulares, actividades culturales y espacios de encuentro e integración con nuestros/as compatriotas.

En este marco, iniciamos el proceso de contacto con aquellas personas interesadas en efectuar trámites consulares con esta representación, quienes deberán informar su interés a través del email **cdbogota@mrree.gub.uy** antes del **21 de noviembre de 2025**.

Si desea conocer los trámites consulares disponibles en esta jurisdicción, puede ingresar en el siguiente enlace:

https://www.gub.uy/mrree/embajada-republica-oriental-del-uruguay-colombia/tramites-consulares

Detalles de horarios y lugar donde se efectuará el Consulado Móvil, serán informados oportunamente por las vías oficiales de la Misión Diplomática.



¿Cómo recibir *La Llamada* en su correo electrónico?

Puede contactarnos a los emails de la Embajada o Consulado y solicitar inscribirse en la Base de Datos de compatriotas residentes en Colombia. Tras realizar la inscripción, recibirá ***La Llamada*** de cada mes, en forma automática en su correo electrónico.

Embajada de la República Oriental del Uruguay en la República de Colombia

Carrera 11A No. 93-61/67
Oficina 502, Edificio Parque Ejecutivo
Bogotá D.C.
Teléfonos: (0057) 60 1 2352968 / (0057) 60 1 2351462
Email: urucolombia@mrree.gub.uy
X (Twitter): @UruguayenCol
Instagram: @uruguayencol

Consulado de la República Oriental del Uruguay en Bogotá D.C.

Carrera 11A No. 93-61/67
Oficina 502, Edificio Parque Ejecutivo
Bogotá D.C.
Teléfonos: (0057) 60 1 2352968 / (0057) 60 1 2351462
Email: cdbogota@mrree.gub.uy
Horario de atención a público (previa cita): lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas

Relevamiento de la comunidad uruguaya residente

La Embajada de Uruguay en Colombia y el Consulado de Uruguay en Bogotá, continúan realizando un relevamiento de la comunidad uruguaya residente en Colombia que se desempeñe en ámbitos artístico, científico, cultural, deportivo y/o académico.

En caso que usted realice actividades vinculadas a los áreas antes señaladas, le invitamos a contactarnos y solicitar el formulario de registro correspondiente, a través de los correos electrónicos:

urucolombia@mrree.gub.uy
cdbogota@mrree.gub.uy

La finalidad del presente relevamiento, consiste en generar y mantener actualizada una base de datos que nos permita mantener una comunicación más fluida e identificar a las uruguayas y uruguayos que difunden nuestra cultura y conocimiento en Colombia.